



Consulta la buena práctica



## CENTRO DE REFERENCIA ESTATAL DE ATENCIÓN A PERSONAS CON ENFERMEDAD DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS DEL IMSERSO

CUÉNTAME...:

UNA BUENA PRÁCTICA BASADA EN EL PODER DE LAS PEQUEÑAS GRANDES COSAS HECHAS CON INTENCIÓN



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE DERECHOS SOCIALES  
Y AGENDA 2030

SECRETARÍA DE ESTADO  
DE DERECHOS SOCIALES

 IMSERSO

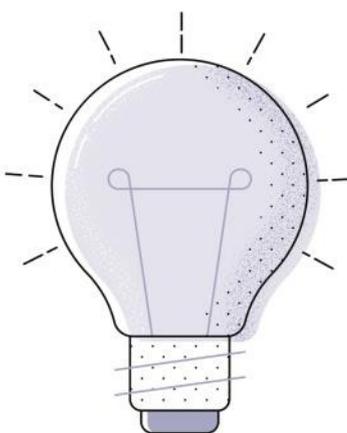


# ÍNDICE

1. RESUMEN DE LA BUENA PRÁCTICA .....	3
2. ÁMBITO DE ACTUACIÓN .....	3
3. PERSONAS BENEFICIARIAS .....	4
4. TIPO DE ACTIVIDAD .....	4
5. ÁMBITO TERRITORIAL .....	5
6. DESCRIPCIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA .....	5
7. JUSTIFICACIÓN .....	6
8. OBJETIVOS .....	6
9. PALABRAS CLAVES .....	7
10. TEMPORALIZACIÓN .....	8
11. HITOS .....	8
12. RECURSOS .....	8
13. FINANCIACIÓN .....	8
14. ALINEACIÓN CON OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) .....	9
15. COHERENCIA CON LOS PRINCIPIOS DEL MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL Y CENTRADA EN LA PERSONA (AICP) .....	10
16. COHERENCIA CON LOS CRITERIOS COMPLEMENTARIOS .....	12
ANEXOS .....	15

# 1. RESUMEN DE LA BUENA PRÁCTICA

CuentaME... es una actividad esencialmente lúdica que cuenta con la participación de profesionales de diversas disciplinas para optimizar su aprovechamiento: animación sociocultural, logopedia y psicomotricidad. Se desarrolla en un entorno con distracciones ambientales mínimas y busca hacer disfrutar de las personas que asisten a la misma a través de la presentación adaptada de relatos, poesías y canciones. Además, busca optimizar la movilización del grupo.



## 2. ÁMBITO DE ACTUACIÓN

Detallar el ámbito de actuación marcando con una X la opción u opciones que correspondan de la siguiente tabla:

<b>Personalización, integralidad y coordinación:</b> <i>experiencias aplicadas de atención o de intervención que favorezcan la autonomía personal, la independencia funcional, el bienestar y la participación de las personas que tienen necesidad de apoyos.</i>	X
<b>Productos de apoyo y TIC:</b> <i>diseño y/o implementación de tecnologías, productos de apoyo y TIC para favorecer la autonomía, la independencia, el bienestar y la seguridad, tanto de las personas que tiene necesidad de apoyos como de las personas que les atienden o cuidan.</i>	
<b>Entorno físico y comunitario:</b> <i>experiencias que desarrollen el diseño arquitectónico, mejoras relacionadas con el entorno residencial de la persona, actuaciones ambientales dirigidas a favorecer la accesibilidad, etc.</i>	
<b>Desarrollo organizativo y profesional:</b> <i>innovaciones organizativas, metodológicas o normativas que medien o favorezcan la aplicación del modelo, a través de cambios normativos, instrumentos de evaluación, adaptaciones en los sistemas de organización y gestión de los centros y recursos, coordinación sociosanitaria, metodologías e instrumentos de atención personalizada, adaptación de perfiles profesionales y formas de actuación.</i>	
<b>Acciones de comunicación:</b> <i>aquellas experiencias relacionadas con medios de comunicación dirigidas a romper los estereotipos e imágenes erróneas sobre la vejez, discapacidad, enfermedad, etc., que propongan una visión que ponga en valor a las personas.</i>	
<b>Generación de conocimiento:</b> <i>iniciativas dirigidas a la investigación, evaluación, publicaciones, entornos académicos que favorezcan la generación de conocimiento y visibilicen los avances en nuevos modelos de atención y/o cuidados.</i>	
<b>COVID-19:</b> <i>se refiere a aquellas iniciativas que hayan nacido o se hayan tenido que ajustar específicamente en el marco de la pandemia del virus de la COVID-19.</i>	

### 3. PERSONAS BENEFICIARIAS

Detallar las características de las personas beneficiarias marcando con una X la opción u opciones que correspondan:

Personas mayores	X
Personas con discapacidad	X
Personas en situación de dependencia	X
Familias	
Profesionales	
Sociedad en general	
Otro/s	
<p>Describa las características principales de las personas beneficiarias de la experiencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Criterios de inclusión: podrá participar cualquier persona que muestre interés por la palabra hablada.</li> </ul>	

### 4. TIPO DE ACTIVIDAD

Detallar el tipo de actividad de su entidad marcando con una X la opción u opciones que correspondan:

Centro residencial	X
Comunidades, viviendas, domicilios	X
Centros ocupacionales	
Centros de día	X
TAD, SAD	
Escuelas, universidades y otros centros educativos	
Lugares y centros de trabajo	
Políticas públicas	
Transporte	
Ocio	
Cultura	
Deporte	
Otro/s	
<p>Describa el tipo de actividad de la entidad que lleva a cabo la buena práctica:  El Centro de Referencia Estatal de atención a personas con enfermedad de Alzheimer y otras demencias del Imsero es un recurso de ámbito estatal, especializado en la investigación, análisis, evaluación y conocimiento de las mejores fórmulas para la atención sociosanitaria de personas afectadas, con un enfoque de enlace, foro de encuentro y colaboración con el conjunto de organismos y entidades que dirigen y prestan su atención a esta enfermedad. A través de acciones intersectoriales y de la colaboración institucional, el centro trabaja con el objetivo de potenciar una adecuada atención sociosanitaria.</p>	

## 5. ÁMBITO TERRITORIAL

Detallar el ámbito territorial de su entidad marcando con una X la opción que corresponda, especificando la zona de actuación:

Local (Especificar municipio):	
Provincial (Especificar provincia):	
Autonómico y regional (Especificar comunidad autónoma y/o región):	
Estatal	X
Unión Europea	
Internacional	
Indique el lugar/es en los que se desarrolla la buena práctica: Centro de Referencia Estatal de atención a personas con enfermedad de Alzheimer y otras demencias del Imserso.	

## 6. DESCRIPCIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA

Describa a continuación, de forma detallada, en qué consiste la buena práctica, metodología empleada, fases de implementación, etc. (máximo 2.000 palabras):

Esta buena práctica nace de una actividad previa, tal y como se detalla en el punto siguiente, por lo que nuestra motivación principal era la minimización de las distracciones ambientales en pro del favorecimiento de la atención.

La práctica se desarrolla en una sala independiente del Centro de Estancias Diurnas a la que sólo asisten las personas que lo desean (habitualmente entre 13 y 17). Dicha sala se prepara con antelación: se comprueba la climatización, las hileras de sillas que se usarán se sitúan en arco lo más próximas posibles a la pantalla de proyección, se coloca el nombre de cada persona en la silla teniendo en cuenta las afinidades existentes además de mantener la distancia de seguridad recomendada a causa del Covid-19 (a través del uso de la herramienta 1 disponible en los anexos), se ilumina adecuadamente, se proyecta un video con sonidos de la naturaleza, se coloca un cartel en la puerta de entrada para evitar interrupciones durante el desarrollo de la actividad (mediante la herramienta 2 que se adjunta en los anexos) y se dejan las puertas totalmente abiertas.

Una vez está lista la sala se inicia la puesta en marcha hasta allí (de personas usuarias y profesionales) aprovechando el trayecto para trabajar que la marcha sea lo más segura y óptima posible.

Al llegar a la sala, se acompaña a las personas mientras se acomodan y, una vez que todas las personas están sentadas, se cierran las puertas, se ajusta la iluminación y se comienza con una bienvenida orientativa que permite que las personas se sitúen espaciotemporalmente y se predispongan para la actividad.

Tras esta introducción, se pasa al relato, que suele hacerse con complemento visual en la pantalla de proyección (en ocasiones con texto e imágenes y otras únicamente con imágenes). Siempre que es posible, la elección del tema está relacionada con las festividades o acontecimientos del momento. Mientras se desarrolla esta historia tratan de acogerse las intervenciones que pudiera hacer

cualquier persona, integrándola en el desarrollo de la misma.

Durante el relato suele conseguirse un ambiente de gran calma, que suele terminar en aplausos y algunas verbalizaciones y conclusiones de agrado.

Posteriormente se da paso a la parte en la que se juega con el lenguaje automático evocado a través de poesía y/o canciones que, a su vez, están relacionadas con el relato presentado. Antes de comenzar ésta, se suele hacer alguna movilización de activación para regenerar la atención de las personas participantes. Esta última parte suele contar con apoyo visual escrito para las poesías y vídeos atractivos para las canciones.

Finalmente, la sesión se cierra y se anticipa a las personas el siguiente destino y actividad para mantener la orientación espacio-temporal. La movilización de vuelta, como la inicial, se aprovecha para trabajar una marcha segura y óptima de todas las personas.

## 7. JUSTIFICACIÓN

Especifique el motivo o causa que motivó la puesta en marcha de la iniciativa:

Una tarde a la semana, la animadora sociocultural del Centro de Estancias Diurnas dinamizaba la sala de encuentro utilizando relatos y juegos de palabras. La mayoría de las personas usuarias mostraban gran interés a pesar de las numerosas distracciones inherentes al entorno. La intención de mejorar este aspecto a través de la reubicación de las sesiones acabó dando paso a CuentaME... un programa interdisciplinar cuyo objetivo principal es el entretenimiento, siendo este significativo.

Dado que la actividad principal se basaba en el lenguaje oral surgió la colaboración de logopedia, con la idea de fomentar el lenguaje automático a través de poesías y/o canciones. Puesto que la sala elegida requería desplazamiento, se pidió colaboración al técnico de psicomotricidad para orientar y apoyar en este aspecto considerando el número de personas usuarias que se desplazarían a la vez. Los traslados permiten integrar los esfuerzos de promoción de la salud mediante una marcha adecuada a los diferentes niveles existentes.

## 8. OBJETIVOS

Indique el Objetivo General y los Objetivos Específicos de la iniciativa:

Objetivo General: Hacer disfrutar a las personas participantes de su tiempo de ocio a través de la narración de historias, lectura de poesías y evocación de canciones, garantizando un desplazamiento óptimo.

Objetivos Específicos:

Vienen dados por cada una de las distintas áreas profesionales que interactúan:

- Animación Sociocultural: facilitar el disfrute de las historias narradas a través de diferentes sentidos.
- Logopedia: promover la interacción comunicativa y la fluidez verbal a través de poemas y/o canciones.
- Actividades Deportivas: estimular la motricidad general haciendo que la marcha sea segura y óptima.

## 9. PALABRAS CLAVES

Describe cuatro "palabras claves" relacionadas con su buena práctica y porqué tienen importancia, por ejemplo: palabra clave "Personalización", porque llevamos a cabo una atención personalizada, centrada en las características e idiosincrasia de cada una de las personas, teniendo en cuenta su opinión, intereses, valores, costumbres...

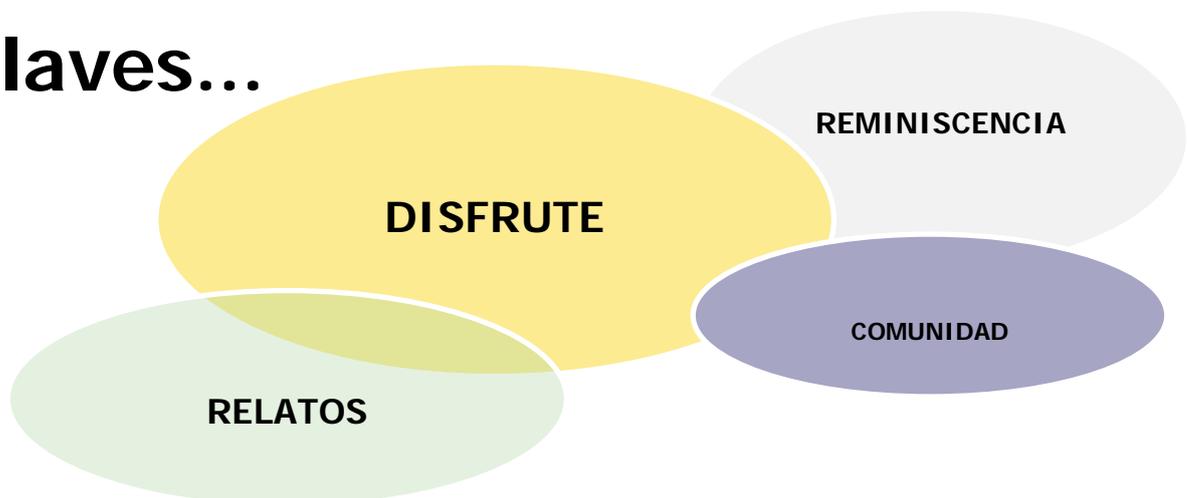
**Disfrute:** Es la estrella polar, el para qué principal de cada sesión.

**Relatos:** Son los que abren cada intervención captando la atención de las personas y facilitando su participación.

**Reminiscencia:** Se rescatan pedacitos de sus propias historias de vida en cada actividad para que ésta resulte significativa.

**Comunidad:** Se trata de establecer interacciones entre las personas que forman parte del grupo para que compartan algo más que el espacio físico.

### Claves...



## 10. TEMPORALIZACIÓN

Indique la fecha de inicio de la buena práctica (mes y año):

Año de inicio: 2021  
Mes de inicio: Junio

## 11. HITOS

Describir hitos importantes, como, por ejemplo, premios, reconocimientos recibidos por la iniciativa que se presenta. Si no los hubiera, indicar no procede.

No procede.

## 12. RECURSOS

Describir los recursos necesarios para llevar a cabo la experiencia, en cuanto a personal necesario y recursos materiales:

- Personal necesario para llevar a cabo la experiencia: teniendo en cuenta las características concretas de las personas usuarias que forman parte de nuestras intervenciones un mínimo de 2 personas y un máximo de 4.
- Recursos materiales necesarios para llevar a cabo la experiencia: se debe disponer de una sala que permita la proyección audiovisual en pantalla grande y en la que se puedan sentar cómodamente todas las personas que participan en la actividad. Además, dependiendo del propio relato, poema o canción se contará con atrezos y material auxiliar que permita implementar la experiencia. La proyección permite el apoyo visual del texto e imágenes que facilitan la captación de la atención de las personas usuarias y la comprensión de la temática tratada.

## 13. FINANCIACIÓN

Detallar el tipo de financiación con el que cuenta la buena práctica, marcando con una X la opción u opciones que correspondan:

Recursos propios	X
Cuota de personas usuarias	
Ingresos derivados de la prestación de servicios/productos	
Subvenciones	
Otros	
Especificar otras fuentes de financiación diferentes:	

## 14. ALINEACIÓN CON OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

Elegir el objetivo/s de desarrollo sostenible a los que contribuya la buena práctica, marcando con una X la opción u opciones que correspondan:

Acabar con la pobreza	
Hambre cero	
Salud y bienestar	X
Educación de calidad	
Igualdad de género	
Agua limpia y saneamiento	
Energía asequible y no contaminante	
Trabajo decente y crecimiento económico	
Industria, innovación e infraestructura	
Reducción de las desigualdades	
Ciudades y comunidades sostenibles	
Producción y consumo responsables	
Acción por el clima	
Vida submarina	
Vida de ecosistemas terrestres	
Paz, justicia e instituciones solidarias	
Alianzas para lograr los objetivos	
No procede / No aplica	

## 15. COHERENCIA CON LOS PRINCIPIOS DEL MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL Y CENTRADA EN LA PERSONA (AICP)



### Principio de Autonomía

Se promueve la capacidad de autogobierno de las personas y su derecho a tomar sus propias decisiones acerca de su plan de vida, así como a que sus preferencias sean atendidas, también cuando presentan situaciones de gran dependencia, pudiendo hacer elecciones entre diferentes alternativas.

Las sesiones de CuéntaME... son de participación voluntaria. Antes de empezar, se pregunta a todas las personas que cumplen los criterios si quieren acudir a la sesión, explicándoles todos los días las actividades que se van a realizar

### Principio de Individualidad

Se reconoce que cada persona es única y diferente del resto, por tanto, las actuaciones responden a criterios de personalización y flexibilidad.

Por una parte, en las sesiones de CuéntaME... cada persona puede aportar sus sentires y saberes, que se recogen para devolverse al grupo e implementar la sabiduría colectiva; y por otra, la preparación de las sesiones siempre se realiza teniendo en consideración el grupo al que irán dirigidas.

### Principio de Independencia

Se reconoce que todas las personas poseen capacidades que deben ser identificadas, reconocidas y estimuladas con el fin de que, apoyándonos en ellas, se puedan prevenir o minimizar las situaciones de discapacidad o de dependencia.

Las sesiones de CuéntaME... son inclusivas y se diseñan para salvar diversas limitaciones de las personas que componen el grupo.

### Principio de Integralidad

Se contempla a la persona como un ser multidimensional en el que interactúan aspectos biológicos, psicológicos y sociales entendidos como una globalidad a la hora de actuar con las personas. Para garantizar la actuación óptima en todos estos ámbitos, el conjunto de recursos sociosanitarios y de otros sectores deben planificarse, diseñarse y organizarse, no con el eje puesto en los servicios, sino girando alrededor de las personas para que la atención y los apoyos lleguen de manera integrada a quienes los precisan.

Las sesiones de CuéntaME..., cuentan con la participación de varias personas profesionales: auxiliares, animadora sociocultural, logopeda y psicomotricista, quienes garantizan cubrir las necesidades de cada persona en cada una de las disciplinas que participan. Se tienen en cuenta los saberes y sentires de cada persona y además también se atiende a las necesidades de diversa índole que afloran durante su desarrollo.

## Principio de Participación

Se reconoce que las personas tienen derecho a participar en la elaboración de sus planes de atención y de apoyo a su proyecto de vida. Y también a disfrutar en su comunidad, de interacciones sociales suficientes y gratificantes y acceder al pleno desarrollo de una vida personal y social plena y libremente elegida.

Las sesiones de Cuéntame... siempre serán bienvenidas las aportaciones de cualquier persona del grupo y, además, ellas mismas son las que inspiran muchos de los temas futuros que se abordarán.

## Principio de Inclusión social

Se reconoce que las personas deben tener la posibilidad de permanecer y participar en su entorno, disfrutar de interacciones positivas y variadas y tener acceso y posibilidad de acceder y gozar de los bienes sociales y culturales.

Las sesiones de Cuéntame... fueron motivadas, en parte, por el deseo de facilitar la inclusión y el acceso a la cultura de las personas con demencia.

## Principio de Continuidad de atención

Se reconoce que las personas deben tener acceso a los apoyos que precisan de manera continuada, coordinada y adaptada permanentemente a las circunstancias de su proceso.

Las sesiones de Cuéntame... están dotadas de profesionales y recursos de apoyo necesarios para que cada persona pueda beneficiarse de la actividad y además se atienden las demandas particulares en el momento concreto en que cada una de ellas decide participar.

## 16. COHERENCIA CON LOS CRITERIOS COMPLEMENTARIOS



### Criterio de Innovación

Desde la experiencia se plantean cambios con respecto a los modelos tradicionales de atención o se cuestionan los enfoques clásicos relacionados con la imagen de las personas o con el modo de desarrollar intervenciones o actuaciones.

En las sesiones de CuentaME... se utilizan diferentes metodologías que se centran en proporcionar los apoyos individuales necesarios para que cada persona disfrute y se beneficie al máximo de la actividad propuesta. Se realiza una autoevaluación continua (ensayo-error) que permite su mejora constante.

### Criterio de Transferibilidad

La experiencia contiene elementos y características que facilitan su generalización, replicabilidad o adaptación.

La metodología de las sesiones de CuentaME... está siendo sometida a la evaluación, análisis y sistematización, con el objeto de crear diversas herramientas que faciliten el desarrollo y puesta en marcha de las mismas en otras realidades.

### Criterio de Trabajo en Red

Para el desarrollo de la experiencia se han establecido relaciones y acciones conjuntas con distintas entidades y agentes de la comunidad.

En las sesiones de CuentaME... se integra la colaboración interdisciplinar de los agentes de intervención disponibles en el centro, que son logopedia, psicomotricidad y animación sociocultural. Por el momento, la experiencia no ha sido replicada a recursos/agentes externos, pero entendemos que en un futuro podría existir una aplicación inmediata que involucrase a recursos externos, beneficiándose tanto de la replicabilidad como la interacción de entidades similares al CREA que atiendan a personas con perfiles compatibles con el desarrollo de la actividad.

## Criterio de Perspectiva de Género

La iniciativa considera de forma transversal y sistemática las diferentes situaciones, condiciones, aspiraciones y necesidades de mujeres y hombres, incorpora objetivos y actuaciones específicas de género o contempla su impacto por género (personas destinatarias y profesionales).

En las sesiones de Cuéntame... las personas de diferentes sexos pueden formar parte del grupo. Además, en algunas de ellas se abordan cuestiones que tienen que ver directamente con las diferencias de género y se reflexiona sobre ellas (si bien por el perfil de las personas que se trabaja, se trata de ir más allá del mero compartir).

## Criterio de Evaluación y Resultados

La experiencia cuenta con un sistema de evaluación y medición de resultados sobre:

### 1) Efectividad y cumplimiento de objetivos

Como se ha mencionado previamente, se cuenta con auto-evaluación basada en la observación. No contamos con ningún registro estandarizado (al menos por el momento), pero sí realizamos apuntes derivados de la observación directa posterior a cada sesión (cada profesional se ocupa de su área específica para luego ponerse en común).

Estas observaciones son las que nos han permitido llegar a un punto en el que la mayoría de las distracciones ambientales de diversas índoles que motivaron la puesta en marcha han llegado a eliminarse o, al menos, minimizarse ampliamente.

No olvidemos que el objetivo principal de Cuéntame... es el DISFRUTE.

### 2) Impacto social

Cuéntame... se puede tomar como modelo de actividad de ocio del que se puedan beneficiar otras entidades que trabajen con personas con características compatibles o similares a las que acuden al CREA, dada la efectividad que se está experimentando en el centro.

### 3) Sostenibilidad y viabilidad técnica y económica

El proyecto es sostenible, viable y soportable económicamente dado que se aprovechan los recursos (personales y materiales) con los que cuenta el centro y no es necesario implementar con otras dotaciones ajenas.

(Describir por qué guarda coherencia la buena práctica con este criterio complementario):

Las sesiones de Cuéntame... se plantean como una actividad experimental entre diferentes disciplinas, realizando una evaluación y modificación continua, tanto de las metodologías empleadas, como de las necesidades puntuales de cada participante, con la intención de garantizar un desarrollo óptimo y crear en un futuro una guía que pueda ser útil para su uso en otras entidades que atiendan a personas con perfiles compatibles con el desarrollo de la actividad.

(Describir cómo se han evaluado los resultados de la experiencia):

Cuéntame... se complementa de un registro diario de observaciones en relación a las sesiones impartidas, además de las interacciones de los usuarios con la terapia y con sus compañeros, valorando conexiones favorables o no favorables por afinidad cultural, geográfica, o cualquier otra entre ellos.

## Criterio de Evaluación y Resultados

Además, trimestralmente se llevan a cabo reuniones interdisciplinarias de reajuste y, anualmente, se desarrolla una revisión más profunda de la experiencia para re-lanzar la siguiente edición.

(Describir qué resultados se han obtenido):

Recuerdo que Cuéntame... nació con el objetivo de hacer disfrutar a las personas y minimizar las distracciones ambientales que lo impedían. Aunque nuestros registros han sido observacionales y sólo existen desde que se desarrolla la presente actividad si observamos una adherencia a la sesión mucho mayor que cuando se desarrollaba en el propio Centro de Estancias Diurnas que se traduce en interrupciones escasas, disminución de las alteraciones conductuales, interacción con las personas que guían la actividad, sonrisas, aplausos espontáneos, verbalizaciones de agrado cuando se les pregunta expresamente, confirmación de algunos de los usuarios de que al ser martes toca esa actividad... En definitiva, un sinfín de observaciones directas nos hace concluir que las personas disfrutaban mucho de la actividad y hace que su tarde sea más agradable, *"como si se acertara el tiempo"*.

## Ambiente facilitador y otros criterios

En cuanto al entorno, aspectos socio-espaciales, comunitarios, ergonómicos y de otra tipología.

Las sesiones de Cuéntame... están dotadas de los profesionales y recursos de apoyo necesarios para que cada persona pueda beneficiarse de la actividad y además se atienden las demandas particulares en el momento concreto en que cada una de ellas decide participar.

# ANEXOS



*Ilustración 1. Sonidos de la naturaleza*



*Ilustración 2. Relato*



*Ilustración 3. Reminiscencia - Canciones tradicionales, apoyo con texto.*



Ilustración 4. Reminiscencia - Canciones tradicionales, apoyo sin texto.



Herramienta 1. Situación de la gente (a complementar con los nombres respectivos en cada asiento).

ACTIVIDAD EN CURSO

# COENTAME...



POR FAVOR, si las puertas están cerradas  
PASA SÓLO SI ES IMPRESCINDIBLE  
Y EN ABSOLUTO SILENCIO  
para evitar distraer a las personas usuarias

¡GRACIAS POR TU RESPETO!



Herramienta 2. Cartel para la puerta de la sala.